III. La Paremiología en el *Libro de Buen Amor*

María Pilar Cuartero Sancho
Universidad de Zaragoza

La materia paremiológica en el *Libro de buen amor* es consustancial a la obra. El *Libro de buen amor* es, además de tantas cosas que lo hacen inigualable en la literatura medieval, un genial *corpus* de paremiología. Y utilizo el adjetivo "genial", porque la capacidad creativa del Arcipreste hace que introduzca la *uariatio* en refranes y sentencias, que los entremezcle, y, sobre todo, que cree sentencias.

El que paremias y sentencias no se distingan en el resultado final, en el conjunto del libro, no quiere decir que no haya que diferenciarlas en los estudios, puesto que, con seguridad, las distinguía el Arcipreste cuando lo componía.

La materia paremiológica en el *Libro de buen amor* se reparte entre paremias y sentencias.[1] Las paremias son casi todas refranes, y alguna frase proverbial, pero no dejan de tener su presencia, aunque pequeña, proverbios clásicos y latinos medievales. El número conjunto de refranes y frases proverbiales puede pasar del centenar (parte del material refranístico está por documentar y, sin duda, nunca se conseguirá hacerlo del todo).

Las sentencias son incalculables. No se puede ni aproximadamente hablar del número de sentencias en el *Libro de buen amor*. No en vano la intención primordial en la obra es la didáctica. Además de sentencias procedentes de la Biblia, de los autores clásicos, de los padres de la Iglesia, y de las más variadas obras medievales (en particular, del *Pamphilus* y las fábulas del *Romulus elegiacus*),[2] en el *Libro de buen amor* son muchas las sentencias que, en su enunciado, parecen creación de Juan Ruiz, sobre conocidos tópicos.[3]

Las sentencias de la Biblia, los autores clásicos, los padres de la Iglesia, y las obras medievales son, en muchos casos, el fruto de la lectura directa de las obras correspondientes por parte del Arcipreste, pero Juan Ruiz se sirvió también de un florilegio de sentencias, el *Compendium moralium notabilium* de Geremia da Montagnone, como veremos enseguida.

De las paremias voy a estudiar los proverbios y refranes que no veo señalados en las ediciones.[4]

De las sentencias, la utilización, por parte de Juan Ruiz, del citado *Compendium*.

[1] No puede admitirse la amalgama de enunciados del *Libro de buen amor*; hecha bajo el nombre de "proverbios", y sin referencia alguna, en José Gella Iturriaga, "Refranero del Arcipreste de Hita", *El Arcipreste de Hita. El libro, el autor, la tierra, la época. Actas del I Congreso Internacional sobre el Arcipreste de Hita*, S.E.R.E.S.A. Barcelona, 1973, pp. 251-269. No he podido consultar el artículo de M. Aguilera, "Frases del Arcipreste de Hita que parecen refranes", *América española*, II (1935), pp. 144-149 (*apud* Manuel A. Barea Collado, "Presentadores de refranes en el *Libro de buen amor*". *Estudios de frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita*, Diputación Provincial de Jaén, 1996, pp. 31-40, n. 5), por no haberlo localizado por esos datos.

[2] Prefiero usar esta denominación de la colección que la de las fábulas de Walter Anglicus, que es la habitual en los estudiosos del *Libro de buen amor*.

[3] Ya lo apuntaban críticos como M. Barea, art cit., p. 33, y, con anterioridad, Carmelo Gariano, *El mundo poético de Juan Ruiz*, Gredos, Madrid, 1974, pp. 157-158 (*apud* Barea Collado, art. cit. nota 8).

[4] He consultado las ediciones siguientes: Giorgio Chiarini, ed. crítica, Milán-Nápoles, Riccardo Ricciardi, 1964; Joan Corominas, ed. crítica, Madrid, Gredos, 1967; Jacques Joset, Madrid, Espasa-Calpe, 3ª ed., 1984;

I. Paremias

I. A. Proverbios

I. A. 1. Proverbios clásicos

si non, todo su afán es sonbra de la luna,
es *como quien sienbra en río o en laguna.*[5] (564cd)

Documentadamente expuso Francisco Rico,[6] la vinculación clásica de la siembra vana en la estrofa 170. También el verso 564d presenta una forma clásica de esfuerzo inútil con otra siembra, la del proverbio griego *"Sembrar en agua"* (*Proverbios griegos*, Epítome de Zenobio, Colección parisina, III, 55),[7] que en su forma latina es *"In aqua sementem facis"* (Erasmo lo recogió en los *Adagia*, I, IV, 53).[8]

"Sembrar en el mar" debió de ser la forma habitual del proverbio griego.[9]

Así Teognis, 105-106: "Ninguna gratitud obtiene el que hace bien a la gente vil: es igual que sembrar en las aguas de la mar espumosa".[10]

Los dos versos c-d juntos muestran, por otra parte, la unión del proverbio clásico y de un refrán. La forma de este último es la siguiente:

"Cerco de luna nunca hinche *laguna"* (Vallés, b6 r°).[11]

"Cerco de luna nunca hinche *laguna*; cerco del sol, moja el [*sic*] pastor. De otra manera. Cerco del sol, moja al pastor, que el de la luna, ése le enjuga. Otros dicen. *El cerco en la luna*, agua en *laguna."* (Hernán Núñez, f. 24 r°a).[12]

"Cerco en la luna, agua *en la laguna"*; *"Cerco de luna* nunca hinche *laguna"*, y seis variantes más (Correas, p. 299a)[13]

Antes viene *cuervo blanco* que pierdan asnería: (1284a)

"Corvus albus" es un proverbio latino, usado por Juvenal, VII, 202: *"coruo quoque rarior albo"*.

Lo recogió Erasmo, *Adagia*, IV, VII, 35,[14] quien da ejemplos de su utilización por autores griegos.

non somos nós señeras que *miedo vano tenemos*;(1447b)

Pablo Jauralde Pou, Tarragona, ediciones Tarraco, 1982; G. B. Gybbon-Monypenny, Madrid, Castalia, 1988; y Alberto Blecua, Madrid, Cátedra, 1998[4]. Si en alguna de las ediciones posteriores cualquiera de dichos editores ha indicado algún proverbio o refrán de los que yo comento aquí, me considero deudora suya.

[5] El texto que reproduzco es el de la ed. de Alberto Blecua, citada en nota anterior. La cursiva es mía.

[6] *Primera cuarentena y tratado general de literatura*, Barcelona, El festín de Esopo, 1982, pp. 53-55.

[7] La traducción que doy de los proverbios griegos es la de R. M. Mariño Sánchez-Elvira y F. García Romero, *Proverbios griegos. Menandro, Sentencias*, Madrid, Gredos (Biblioteca Clásica Gredos, 272), 1999. Puede verse en p. 132.

[8] Ed. *Opera omnia*, II, Leiden, Petrus Vender, 1703, col. 170 C.

[9] Puede comprobarse con otras fuentes citadas por R. Tosi, *Dizionario delle setenze latine e greche*, Milán, Biblioteca Universale Rizzoli, 1993, n° 442.

[10] La traducción es la de Francisco R. Adrados, *Líricos griegos. Elegíacos y yambógrafos arcaicos (siglos VII-V a. C.)*, II, Barcelona, Alma Mater, 1959.

[11] Pedro Vallés, *Libro de refranes copilado por el orden del A.B.C.*, Juana Milián, Zaragoza, 1549. Modernizo la ortografía de los refranes de todos los refraneros que cito.

[12] Hernán Núñez, *Refranes o proverbios en romance*, Juan de Cánova, Salamanca, 1555.

[13] Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), ed. Louis Combet, Institut d'Études Ibériques, Burdeos, 1967.

[14] Ed. cit., col. 1105 D.

"las liebres e las ranas *vano temor tenemos.*" (1447d)
"*fázenos tener grand miedo lo que non es de temer*;" (1448b)

"Temes un temor que no causa temor" es un proverbio griego (Proverbios griegos, Epítome de Zenobio, Colección Atos, v, 13), que usa ya Platón, Banquete, 198a).[15] Su forma latina es "*Metum inanem metuisti*" (en Erasmo figura en Adagia, II,III, 80).[16]

El *Romulus elegiacus*, 28, 8, adaptaba el proverbio: "*Saepe facit metui non metuenda metus*".[17] Dado que el Arcipreste sigue la fuente latina,[18] está claro que conoce ese verso, y Chiarini lo aducía para su enmienda en "temer gran miedo" del verso 1448b. Pero Juan Ruiz parece conocer también la sencilla formulación "*Metum inanem metuisti*", ya que es casi calco suyo el final de los versos 1447b y 1447d, "*miedo vano tenemos*;" y "*vano temor tenemos*", en los que lo ideal sería el uso de la figura etimológica: "*miedo vano tememos*" y "*vano temor tememos*".[19]

I. A. 2. Proverbios latinos medievales

Pocos son los proverbios latinos medievales como tales que subyacen en el *Libro de buen amor*. Es cierto que algunos refranes se corresponden con proverbios latinos medievales, pero, lógicamente, entonces debemos hablar de refranes.[20] De entre esos escasos proverbios latinos medievales, no veo señalados los dos siguientes, a los que corresponde la formulación de 18d:

"ansí so *mal tabardo está el buen amor.*"
"*Sub pallio sordido sapientia*" (Walther[21], nº 30546c)[22]
"*Sub sordida ueste saepe scientia*" (Walther, nº 30560e)

I. B. Refranes

E porque *de buen seso no puede omne reír*; (45a)
Del que *mucho fabla* ríen, *quien mucho ríe es loco;* (1607a)

[15] La traducción del proverbio es la de la ed. citada de Rosa Mª Mariño Sánchez-Elvira y Fernando García Moreno, p. 283. También de ellos es la indicación de la cita de Platón.

[16] Ed. cit., col. 515 E.

[17] Cito el texto por la ed. de Léopold Hervieux, *Les fabulistes latins*, II, París, Firmin-Didot, 1894. Normalizo el latín, conforme al latín culto.

[18] Véase Félix Lecoy, *Recherches sur le "Libro de buen amor" de Juan Ruiz, Archiprêtre de Hita*, With a New Prologue, Supplementary Bibliography and Index by A. D. Deyermond, Gregg Unternational, Farnborough, 1974, pp. 136-137.

[19] Se podrían citar otros proverbios clásicos -aunque siempre en corto número-, pero su superposición con uno o varios refranes hace difícil la determinación de si es el proverbio clásico o un refrán lo utilizado, y generalmente deberíamos decantarnos por este segundo. Sí quiero señalar, como un mero *confer*, el paralelo de los versos 992g-i: "Yo-t mostraré, si non ablandas/ como se pella el erizo/ sin agua e sin roçío", con el proverbio griego "Muchas cosas sabe la zorra, pero el erizo una sola importante" (*Proverbios Griegos*, Epítome de Zenobio, Colección parisina, v, 68), cuya glosa dice al final: "Y dice asimismo el poeta trágico Ión [...]: "Pero en tierra firme alabo las artes del león/ y las artes más penosas del erizo./ Éste, cuando percibe el olor de otros animales,/ hecho una bola, rodeando su cuerpo de espinas,/ yace sin que sea posible tocarlo o morderlo". Se dice el proverbio a propósito de los que son muy bribones". (La traducción es la de la ed. citada de Rosa Mª Mariño Sánchez-Elvira y Fernando García Moreno, p. 203). La forma latina del proverbio es "*Multa nouit uulpes, uerum echinus unum magnum*" (Erasmo, Adagia, I, IV, 18; ed. cit. col. 187 E).

[20] Es lo que acabamos de decir de algunos proverbios clásicos en la nota precedente.

[21] Hans Walther, *Prouerbia sententiae que latinitatis Medii Aeui*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 8 vols.

[22] En realidad, como indica Tosi, *op. cit.*, nº 220, tiene origen clásico, pero la utilización como proverbio es medieval.

En ambos versos del Arcipreste parece estar presente un refrán que figura en Vallés, f. 2 r°, y Correas, p. 566a: "*Mucho hablar y mucho reír, locura dan a sentir*".

Hernán Núñez, f. 89 v°b, cita un proverbio portugués parecido al refrán y al verso 45a del Arcipreste: "*Onde ay muyto riso, ay poco siso.*[23] Donde hay mucha risa, hay poco seso".

que *el cuerdo e la cuerda en mal ageno castiga.* (89d)
en ajena cabeça sea bien castigada. (905d)

Chiarini citaba, en el verso 89d, un proverbio francés de los *Prouerbia Rusticorum* y del *Roman de la Rose*. Existen, sin embargo, varios refranes castellanos con idéntico contenido y parecida formulación a las del Arcipreste, que resulta extraño no ver indicados en las ediciones:

"*Buen alzado pone en su seno, quien se castiga del mal ajeno*"(Vallés, b4 r°) y "*Buen alzado pone en su seno, quien se castiga en mal ajeno*" (Hernán Núñez, f. 20 r°b).

"*Dichoso el varón que escarmienta en cabeza ajena*, y en la suya non" (H. Núñez, f. 35 r°b).

"*Escarmentar en cabeza ajena*" (Blasco de Garay, *Cartas en refranes*, carta I, p. 116,[24] y Vallés, d3 r°; propiamente, frase proverbial); "*Bueno es escarmentar en cabeza ajena*" (Blasco de Garay, *Cartas en refranes*, carta IV, p. 164); "*Escarmentar en cabeza ajena. Añaden, Doctrina buena*" (Hernán Núñez, f. 51 r°b); "*Escarmentar en cabeza ajena, dotrina buena*" (Correas, p. 148a)

"Harto *es bueno castigar en mal ajeno*" (Hernán Núñez, f. 55 r° b).

"*Quien por mal de otro se castiga, avisa*" (Vallés, h5 v°)

Enunciados semejantes, en obras medievales, pueden verse en O'Kane,[25] *s. u.* "castigar" y "escarmentar".

Diz la dueña, sañuda: "*Non ay paño sin raça*
nin *el leal amigo non es en toda plaça*". (94cd)

Las palabras de la "dueña" en el verso c son un refrán:

"*En el buen paño cae la raza*" (Vallés, d5 r°)

"*En buen paño cae la raza*" (Hernán Núñez, f. 46 v° a, y Correas, p. 130b).

El Arcipreste, como se ve, le ha dado forma de lítote.

En Correas, p. 125b, se lee otro refrán equivalente: "En la escarlata cae la raza".

Las palabras del verso d, por su parte, recuerdan otro refrán:

"*Más valen amigos en la plaza* que dineros en el arca" (Fernando de Arce, *Adagia*, quincuagena primera, n° 16 y quincuagena quinta, n° 49;[26] Hernán Núñez, f. 71 v° b, y Correas, p. 543a)

"*Más valen amigos en plaza que dineros en arca*" (Vallés, f v°)

"dixe: "*Querer do no me quieren, faría una nada,*
responder do non me llaman es vanidad provada". (106bc)

[23] Mantengo la ortografía de Hernán Núñez en el texto portugués.

[24] Blasco de Garay, *Cartas en refranes*, (1541-1545), SBE, Madrid, 1956. Las dos primeras cartas se publicaron en Toledo, en 1541; las otras dos, s. l., en 1545.

[25] E. S. O'Kane, *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, BRAE, Anejo II, Madrid, 1959.

[26] Fernando de Arce, *Adagiorum ex uernacula, id est hispana lingua, latino sermone redditorum quinquagenae quinque* (1533), ed. facsímil con traducción de T. Trallero Bardají, Barcelona, 1950.

Juan Ruiz ofrece, en este caso, en primera persona el consejo que un refrán daba en forma yusiva:

"*Ama a quien non te ama, responde a quien non te llama, andarás carrera vana*" (*Historia Troyana*, apud O'Kane, *s. u.* "amar").

"*Ama a quien te ama* [sic], *y responde a quien no te llama, andarás carrera vana*" (Blasco de Garay, *Cartas en refranes*, carta I, p. 114).

"*Ama a quien no te ama, responde a quien no te llama, y andarás carrera vana*" (Vallés, a4 r°).

"*Ama a quien no te ama, responde a quien no te llama, andarás carrera vana*" (Hernán Núñez, f. 10 r°b; Correas, p. 74b = *Historia Troyana*).

> *El que es enamorado, por muy feo que sea,*
> otrosí *su amiga, maguer que sea muy fea,*
> el uno e el otro non ha cosa que vea
> *que tan bien le paresca* nin que tanto desea. (158ad)

Quizá de puro evidente, las ediciones no señalan que la estrofa es *amplificatio* del refrán "*Quien feo ama, hermoso le parece*", refrán que figura en bastantes textos medievales, como recoge O'Kane, *s. u.* "feo", y en colecciones del Siglo de Oro: Fernando de Arce, *Adagia*, quincuagena segunda, n° 8; Blasco de Garay, *Cartas en refranes*, carta I, p. 119 y IV, p. 168; Vallés, h r°; Hernán Núñez, f. 112 r°b; y Correas, p. 400b.

> Levantóse el neçio, maldíxole con mal fado,
> diz: "*¡Ay, molino rezio, aún te vea casado!*" (195cd)

Las palabras del "garçón" son un refrán, que aparece en las colecciones de refranes como "*Molinillo, casado te veas, que así rabeas*" (Vallés, f2 r°; Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, III, 70, tomo I, p. 382; III, 76, tomo I, p. 390; y V, 14, tomo II, p, 119;[27] y Correas, p. 558a); o sin la conjunción: "*Molinillo, casado te veas, así rabeas*" (Hernán Núñez, f. 79, r° b).

Quizá proceda el refrán de un relato semejante, o de este mismo, y estemos con el *Libro de buen amor* ante su origen. Mal Lara, en III, 70, en la glosa del refrán "Casarás y amansarás", incluye un relato que es variante del "Ensienpro del garçón que quería cassar con tres mugeres",[28] pero en él no aparece el componente del molino, figurando, en cambio, como relato independiente (con la variante de ser con la mano, y no con el pie, con lo que el mozo paraba la muela), en la glosa de V, 14, que es la propia del refrán "Molinillo, casado te veas, que así rabeas".

Lo que está claro, en cualquier caso, es que el refrán tuvo vida como refrán, independiente del relato del que parece proceder.

> *fazen roido los beodos como puercos e grajas;* (547b)

Varios son los refranes que pueden subyacer en el texto del Arcipreste, ya que en todos ellos se trata del ruido que hacen los cerdos, pero, evidentemente, el más próximo a su

[27] Juan de Mal Lara, *Filosofía vulgar* (1568), Selecciones Bibliófilas, Barcelona, 1958-1959, 4 vols.

[28] Señalado ya por F. Sánchez y Escribano, La colaboración en la Philosophía Vulgar de Juan de Mal Lara, *Hispanic Review*, XV. (1947), p. 309.

texto es "*Puercos* con frío y *hombres con vino hacen gran ruido*" (Hernán Núñez, f. 99 r°a, y Correas, p. 483b).

He aquí los otros refranes:

"Hombres con frío y *cochinos hacen gran ruido*" (Santillana, p. 128); "Hombre con frío y *cochino hacen gran ruido*" (Vallés, d8 v°); "Hombre con frío y *cochino hacen ruido*" (Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, X, 79, tomo IV, pp. 182-183).

"*Quien no tiene ruido, compre cochino*" (Santillana, p. 136; Vallés, h2 r°; y Hernán Núñez, f. 109 v°a).

"*Está la casa sin ruido, cuando los puercos están en el ejido*" (Hernán Núñez, f. 52 r°a, y Correas, p. 150a).

"Hambre, frío y *cochino hacen gran ruido*. Otros dicen. Hombre con frío y cochino, etc." (Hernán Núñez, f. 55 v°b).

El pobre *con buen seso e con cara pagada*
encubre su pobreza e su vida lazrada,
coge sus muchas lágrimas en su boca çerrada:
más val que fazerse pobre a quien no-l dará nada. (636ad)

Perfecta unión de una *sententia* latina y un refrán es la que ofrece aquí el Arcipreste.

La *sententia* es un pasaje del *Pamphilus*, 117-118:[29] "*Exiguo pulchram ducit sollertia uitam/ Iocumdoque suas ore tegit lacrimas.*"[30]

El refrán se lee en Vallés, e6 r°: "*Llorar a boca cerrada por no dar cuenta a quien no sabe nada*"; y, con texto todavía más próximo al que ofrece Juan Ruiz, en Hernán Núñez, f. 69 r°b: "*Llorar a boca cerrada y no dar cuenta a quien no se le da nada*"

En los versos a y b, el texto que se refleja es el del *Pamphilus*, con las variantes obvias: "*con buen seso*" / "*sollertia*"; "*con cara pagada*" / "*iocundoque ... ore*"; "*su pobreza*" / "*exiguo*"; "*encubre ... su vida lazrada*" / "*pulchram ducit ... uitam*".

El verso c sirve de enlace a sentencia y refrán: "*coge sus muchas lágrimas*" / "*suas ... tegit lacrimas*"; "*en su boca çerrada*" / "Llorar *a boca cerrada*".

El verso d, en su segundo hemistiquio, es claramente el refrán, sobre todo en la forma de Hernán Núñez: "*a quien no-l dará nada*" / "*a quien no se le da nada*".

que çivera en molino el que ante viene ante muele (712b)

El verso es variante de un refrán

"*Ciueruela, civeruela, quien te gana, ése te muela*" (Hernán Núñez, f. 25 r° a)

"*Civeruela, civeruela, a quien le toca, ése te muela. Civeruela, civeruela, [a]quien le duele, que te muela. Civeruela, civeruela, quien te gana, ése te muela.*" (Correas, p. 301a)

Algunos en sus cassas passan con dos sardinas,
en agenas posadas demandan gollorías
desechan el carnero, piden las adefinas,
dizen que *no conbrian tozino sin gallinas.* (781ad)

[29] Lo indicaba Lecoy, *op. cit.*, p. 311.

[30] Cito el texto del *Pamphilus* por la ed. *Pánfilo o El Arte de Amar*. Texto, Introducción, Traducción, Aparato crítico y Notas de T. González Rolán, Barcelona, Bosch, 1991.

Con ayuda de la *amplificatio* para ocupar toda la estrofa, lo que hace en esta copla Juan Ruiz es entremezclar dos refranes y una frase proverbial.

El primer refrán, el que proporciona el motivo, se lee en Hernán Núñez, f. 50 v° a-b, y Correas, p. 134a: "*En tu casa no tienes sardina, y en la ajena pides gallina*". La *uariatio* del Arcipreste ("*passan con dos sardinas*") suaviza el extremismo del refrán ("*no tienes sardina*").

El segundo refrán aparece recogido en Vallés, f4 v°, y Hernán Núñez, f. 83 r°a: "*Ni pollos sin tocino, ni sermón sin agustino*".[31] La "gallina" del primer refrán le ha recordado al Arcipreste el acompañamiento del "tocino", al que obligaba ese segundo refrán. Joset, en su edición, citaba a Correas, p. 14a: "A falta de vaca, buenos son pollos con tocino", y un refrán parecido figuraba en Hernán Núñez, f. 10 v° a: "A mengua de carne, buenos son pollos con tocino"; pero creo que el refrán insertado por el Arcipreste es el de "*Ni pollos sin tocino*".

La frase proverbial es: "*Más, pedíme gollorías*". Aparece en Vallés, e8 r°, Mal Lara, *Filosofía vulgar*, "Preámbulos", 14, tomo I, p. 107, y Horozco, *Teatro*, n° 1795. Existe, además, un cuentecillo del Siglo de Oro, ambientado en una venta, en el que se usa la frase o una expresión semejante.[32]

"*non ay pecado sin pena nin bien sin gualardón.* (933d)

El verso es refrán que aparece con forma casi idéntica ("mal", en vez de "pecado" que dice el Arcipreste) en Vallés, f6 v°: "*No hay mal sin pena ni bien sin galardón*".

En Blasco de Garay, *Cartas en refranes*, carta III, p. 154, se formula como "*Ni hay bien sin galardón ni mal sin punición*".

En Hernán Núñez, f. 83 r°a, y Correas, p. 237b, la formulación es prácticamente la misma que en Vallés: "*Ni mal sin pena ni bien sin galardón*".

En Correas, p. 244a, hay otras dos variantes: "*No hay mal sin baldón ni bien sin galardón*" y "*No hay mal sin pena ni bien sin buena estrena*".

ca *más val suelta estar la viuda que mal casar.* (1326d)

El Arcipreste aplica a la viuda lo que decían dos refranes:

"*Más vale soltero andar que mal casar*"(Hernán Núñez, f. 72 r°b; Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, IV, 99, tomo II, p, 107; y V, 46, tomo II, p. 147 -aquí, "Más vale soltero andar que no mal casar"- y Correas, p. 539a).

"*Para mal casar más vale nunca maridar*" (Hernán Núñez, f. 93 v°a; Mal Lara, *Filosofía Vulgar*, V, 46, tomo II, p. 147; y Correas, p. 456b), con la variante "*Para malmaridar más vale nunca casar*" (Correas, p. 456b).

I.C. Frases proverbiales

.....viejas
que andan las iglesias e saben las callejas:
grandes cuentas al cuel[l]o, saben muchas consejas,
con *lágrimas de Moisén* escantan las orejas. (438ad)

[31] En Correas, p. 231b, hay dos refranes con "olla", en vez de "pollo": "Ni olla sin tocino, ni sermón sin agustino", "Ni olla sin tocino, ni boda sin tamborino, ni cena sin vino". Otro, en p. 275a: "Sermón sin agustino, olla sin tocino".

[32] Véase Melchor de Santa Cruz, *Floresta española*, IX, III, 7, ed. Biblioteca Clásica, n° 40, y sus notas.

En Vallés, e4 r°, se lee: "*Lágrimas de Moisén*", como si de una frase proverbial se tratara. Es decir, además de designar un tipo de "piedras", como anotan varios críticos, es posible que "*Lágrimas de Moisén*" fuera una expresión que se utilizara como el proverbio griego "*Lágrimas de megarenses*" (*Proverbios griegos*, Epítome de Zenobio, Colección Parisina, V, 8)[33], cuyo sentido es el de lágrimas fingidas (forma latina: *Megarensium lacrimae*, que Erasmo glosa en II, V, 20).[34]

II) Sentencias. Utilización del "Compendium moralium notabilium" de Montagnone

Antes de pasar a hablar de Montagnone y su obra, quiero decir, en punto a los florilegios de sentencias, que creo que Juan Ruiz no manejó -aunque, evidentemente, los conocería- ni el *Speculum doctrinale* de Vicente de Beauvais,[35] ni el *Manipulus florum* de Tomás de Hibernia.[36]

Geremia da Montagnone (c. 1255-1321) fue un juez paduano,[37] al que todos conocemos como uno de los primeros humanistas, que compuso, en los primeros años del siglo XIV, un *Compendium moralium notabilium*. Dicho *Compendium* circuló no poco en forma manuscrita, y se imprimió en Venecia, Petrus Liechtenstein, 1505, con el título de *Epitoma sapientiae*.

La obra se estructura en cinco partes, a su vez divididas en libros, y éstos en capítulos, a los que se denomina "*rubricae*". La primera parte, con tres libros, que tratan "*De religione*", "*De honesto et bono et uirtutibus et felicitate et beatitudine*" y "*De naturalibus et moralitatibus*", respectivamente, sirve de prefacio a las otras cuatro, en cada una de las cuales se desarrolla una de las virtudes cardinales: 2ª parte: "*De iustitia*"; 3ª parte: "*De prudentia*" (con una parte a su vez dedicada a la retórica); 4ª parte:"*De temperantia et uoluptatibus*"; 5ª parte: "*De fortitudine animi et aduersitatibus*".

El número de fuentes utilizado por Montagnone para extraer sus *sententiae* es amplio: la Biblia, autores clásicos (Platón, Isócrates, Aristóteles, Teofrasto, etc., entre los griegos; Terencio, Salustio, Catulo, Cicerón, Virgilio, Horacio, Ovidio, Valerio Máximo, Persio, Lucano, Séneca, Plinio el Viejo, Frontino, Estacio, Marcial, Juvenal, Macrobio, Vegecio, etc., entre los latinos.), autores cristianos (Lactancio, S. Ambrosio, S. Agustín, Prudencio, etc.), autores tardíos (Boecio, Casiodoro, S. Isidoro, etc.), los *Digesta Iustiniani*, obras medievales, como el *Policraticus* de Juan de Salisbury, el *Pamphilus*, el *Facetus*, el *Ars uersificatoria* de Mateo de Vendôme, la *Poetria noua* de Godofredo de Vinsauf, el *De amore* de Andreas Capellanus, y las fábulas del *Romulus elegiacus* y de Baldo; y, por último "*Prouerbia metrica*" y "*Prouerbia uulgaria*".

Del *Compendium moralium notabilium* hay varios manuscritos, ocho concretamente, en España.[38] Parece que alguno puede datarse a finales del siglo XIV, y el resto en el XV.

[33] La traducción del proverbio es la de la ed. citada de Rosa Mª Mariño Sánchez-Elvira y Fernando García Moreno, p. 180.

[34] Ed. cit. col. 560 B.

[35] Utilizó, en cambio, probablemente, el *Speculum morale*, como veremos en el "pasaje del vino".

[36] Sobre esta obra, puede verse Mª Pilar Cuartero Sancho, "Las colecciones de *sententiae* en la literatura latina del Renacimiento", *Actas del III Congreso Internacional de Humanismo y Pervivencia del mundo clásico*. Alcañiz, 8-13 de Mayo de 2000 -en prensa-.

[37] Sobre Geremia de Montagnone y su obra, véase el artículo de R. Sabbadini, *Le scoperte dei codici latini e greci ne'secoli XIV e XV*. Rist. Anastatica dell'ed. Sansoni 1967, Le Lettere, Firenze, 1996, I, pp. 218-220. Véase también el art. de M. P. Cuartero, citado en nota anterior.

[38] Véase sobre ellos, Ángel Gómez Moreno, *España y la Italia de los Humanistas. Primeros Ecos*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica), 1994, pp. 37-38. Su relación se encuentra en P. O. Kristeller, *Iter*

No poseemos, pues, ningún manuscrito que pueda ser el utilizado por Juan Ruiz, pero sí varios bastante próximos en el tiempo, y, por supuesto, la edición impresa.[39]

El *Compendium* de Montagnone fue para el Arcipreste, a mi entender, una obra de referencia. Lo utilizó de forma paralela a la Biblia y a otras obras; y, sobre todo, le permitió, la cómoda localización de diversas fuentes que le interesaban, ya expresas (Aristóteles, Catón), ya silenciadas.

Lo que voy a mostrar seguidamente es la prueba, considero que concluyente, de que Juan Ruiz fue lector aplicado del *Compendium moralium notabilium* de Geremia da Montagnone, del que supo sacar jugoso fruto para su *Libro de buen amor*, debiendo entenderse, no obstante, que me limito a señalar los pasajes que estimo más representativos de esa utilización del *Compendium* por parte del Arcipreste, pero que son más los que podrían aducirse.

Pasajes determinantes de la utilización

En el propio prólogo se detecta la influencia del *Compendium*. El Arcipreste era buen conocedor de la Biblia, evidentemente, pero eso no quita para que el *Compendium* le permitiera, en algunos momentos, relacionar citas bíblicas de tema afín.[40] Le sucede lo mismo con otras obras que probablemente conocía asimismo bien, como los *Digesta Iustiniani* y los *Disticha Catonis*. Los siguientes ejemplos nos lo van a poner en evidencia.

"Ca el ome, entendiendo el bien, avrá de Dios temor, el qual es comiençó de toda sabidoría, de que dize el dicho profecta [David]: *Iniçium sapiençe, timor Domini.*" (Prólogo, p. 6)

"E dize otrosí a los tales muchos disolutos e de mal entendimiento: *Nolite fieri sicut equ [u] s e [t] mulus, in quibus non est intellectus.*" (Prólogo, p. 8).

Estas dos citas se suceden en el *Compendium:*

"*Psalmista. 31. ps. Nolite fieri sicut equus et mulus, quibus non est intellectus.*

C *121. ps. Initium sapientiae timor Domini.*" (*Compendium*, III, II, 1, "*De prudentia et sapientia*", f. 63 v° b).[41]

La primera cita está también en el *Compendium*, I, I, 12, "*De timore Dei*", f. 4 v° b: "*Psalmista [...] 110. psalmo Initium sapientiae timor Domini.*", allí con el número del salmo correcto, ya que, como señalan los editores, es 110, 10.

La segunda se repite en III, II, 2, "*De stultitia et insipientia*", f. hh, r° a, igualmente, con el salmo correcto, ya que es *Salmos*, 31, 9 (lo señalan los editores). Sobre el texto de la *Vulgata*[42] y del *Compendium*, el Arcipreste ha añadido "*in*".

Ca dize Catón: *Nemo sine crimine uiuit.* (Prólogo, p. 7)

italicum, IV, (*alia itinera* II) Great Britain to Spain, London, The Warburg Institute, 1989, pp. 519a y 566b (BNMadrid); 609a, 609b y 686a (Archivo de la catedral Segovia); 616b (BCapitular y Colombina Sevilla); 641a (Archivo y Biblioteca capitulares Toledo); y 659b (BUValladolid).

[39] De ella hay, al menos, dos ejemplares: BNMadrid (signatura 2/ 26689) y BUBarcelona (signatura CM-908). Yo he manejado el de la BUBarcelona; y he cotejado los pasajes más representativos que aduzco aquí con el ms. 10066 de la Biblioteca Nacional (siglo XV), comprobando que las variantes son mínimas.

[40] Debe quedar claro, no obstante, que no todas las citas bíblicas del prólogo están en el *Compendium*.

[41] Cito, como digo, el *Compendium* por la edición impresa, *Epitoma Sapientiae*, Venecia, Petrus Liechtenstein, 1505. Desarrollo las abreviaturas, excepto las de las obras citadas. Normalizo el latín, conforme al latín culto, pero mantengo la puntuación del texto.

[42] *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, ed. A. Colunga-L. Turrado, BAC, Madrid, 1977[5].

"Ca *tener todas las cosas en la memoria e non olvidar algo, más es de la divinidat que de la umanidad*: esto dize el Decreto." (Prólogo, p. 8)

Los editores indican que el lugar de Catón es *Disticha Catonis*, I, 5. Y, de la segunda cita, Gybbon-Monypenny[43] anota: "Jenaro MacLennan, "Los presupuestos intelectuales ...", pág. 168, cita el tercer prólogo, "*De confirmatione Digestorum*", de las [*sic*] *Digesta*. de Justiniano, para. 13: "[...] *quia omnium habere memoriam et penitus in nullo peccare diuinitatis magis quam mortalitatis est...*": *Corpus iuris ciuilis editio stereotypa altera*, t. I, ed. Th. Mommsen, Berlín, 1877".[44]

Pero ambos pasajes se encuentran bajo la misma *rubrica*, y se suceden con bastante proximidad en el *Compendium*, I, III, 8, "*De defectu naturali humanae moralitatis et naturalitatis*", f. 21 r° b:

"*Lex codi. ti. de uete. iu. enucleando. l. 2. 6. siquid autem: Omnium habere memoriam et penitus in nullo peccare diuinitatis potius quam humanitatis est. [...]*

Cato. c. 2. Nemo sine crimine vivit."

Obsérvese, además, que el "*de la umanidad*" del *Libro de buen amor*" se corresponde con el "*humanitatis*" de la versión de Montagnone, frente al "*mortalitatis*" de los *Digesta*.

"E d'este tal pensamiento dize el salmista: *Cogitaciones hominum vanae sunt.*" (Prólogo, p. 8)

"E dize Job: *Breves dies hominis sunt*" (Prólogo, p. 9)

"E dize sobre esto David: *Anni nostri sicut aranea meditabuntur e cetera.*" (Prólogo, p. 9)

Del primer texto las ediciones citan el salmo 93, 11, que dice: "*Dominus scit cogitationes hominum, quoniam uanae sunt.*". De la segunda, *Job*, 14, 5. De la tercera, el salmo 89, 9.

Los pasajes primero y tercero se suceden en el *Compendium*, I, I, 24, "*De uanitate mundi et hominis et humanorum bonorum*", f. 8 v°a:

"*Psalmista [...] 89. ps. Anni nostri sicut aranea meditabuntur.* C*93 ps. Cogitationes hominum uanae sunt. [...]*"

Para el claro manejo del *Compendium* por parte del Arcipreste, hay que tener en cuenta, además, que el texto del salmo 93 está abreviado, justo como aparece en el *Libro de buen amor.*[45]

La primera parte del salmo 93, tal como en la *Vulgata*, "*Dominus scit cogitationes hominum*", figura en *Compendium*, I, I, 2, "*De magnificentia et potentia Dei*", f. 1 r°b.

El salmo 89, por su parte, se repite en el *Compendium* en dos ocasiones, en V, III, 5, f. 139 v°a, y V, IV, 2, f. 143 v°a. En esta última *rubrica*, "*De uitae breuitate et quantitate*", aparece un poco más abajo del pasaje del segundo texto:

"*Iob. [...]* C *14. c. Breues sunt dies hominis. [...]*

Psalmista. 89. ps. Anni nostri sicut aranea meditabuntur. [...]"[46]

[43] Ed. cit., p. 108.

[44] He comprobado el texto de los *Digesta* en la ed. de Kriegel, Hermann y Osenbrüggen, con las variantes de las principales ediciones antiguas y modernas y con notas de referencias por Ildefonso García del Corral, I, Barcelona, 1889, y coincide, aunque allí figura en el parágrafo 14.

[45] Algún otro pasaje muestra, en cambio, que el Arcipreste sigue el texto de la *Vulgata* y no el del *Compendium*: "E dize otrosí el profeta: *Tu reddes unicuique justa opera tua.*" (p. 7). Los editores anotan que la cita es de *Salmos*, 61, 13, y, en efecto, su texto es fiel al de la *Vulgata*. En el *Compendium*, Montagnone la incluía en I, I, 5, "*De retributione Dei*", f. 2, r° a, pero con variante: "*Psalmista. 61. ps. Deus reddet unicuique iuxta opera sua.*" La repite, en forma idéntica, en I, I, 6, "*De iustitia et iudicio Dei*", f, 2 v° a.

[46] Debe tenerse en cuenta también que muchos de los pasajes bíblicos que se detectan en el decurso de la obra, se hallan en el *Compendium*. Sirva de ejemplo el siguiente:

90ab: "E segund diz Jhesu Christo, non ay cossa escondida/ que, a cabo de tienpo, non sea bien sabida:"

Los editores señalan que el lugar es Mateo, 10, 26.

A lo largo del resto del *Libro de buen amor* la huella del *Compendium* es frecuente. He aquí los casos que me parecen más claros:

> Palabra es del sabio e dízela Catón,
> que omne *a sus coidados, que tiene en coraçón,*
> *entreponga plazeres e alegre razón,*
> que la mucha tristeza mucho pecado pon. (44ad)
>
> Dize un filósofo, en su libro se nota,
> que *pesar e tristeza el engenio enbota:* (1518ab)

Los editores anotan que la cita de 44, "*Interpone tuis interdum gaudia curis*", es de *Disticha Catonis*, I, 18, pero es III, 6[47]. Lo que me interesa, sin embargo, es que en el *Compendium* de Montagnone, IV, IV, 9, "*De ludo et requie seu otio laudabili*", f. 106 v°a, se lee dicha cita en la misma *rubrica* en la que, un poco antes, figura un pasaje de Séneca, *De tranquillitate animi*, 17, 5 ("*De ludo et requie seu otio laudabili*", f. 106 r°b), que es, a todas luces, la fuente de 1518ab, no localizada por los editores:

"*Seneca [...] De tranquillitate animi [...] Nascitur ex assiduitate laborum animorum hebetatio quaedam et languor. [...]*

Cato capitulo. 4 . Interpone tuis interdum gaudia curis [...]"

Por lo que a la fuente de Séneca se refiere, evidentemente, de "*ex assiduitate laborum*" procede "*pesar e tristeza*", pero lo concluyente es "*animorum hebetatio quaedam*" / "*el engenio enbota*".

> *Omne que mucho fabla faze menos a vezes*
> pone muy grant espanto, chica cosa es dos nuezes; (102ab)

Con estos versos Juan Ruiz hace parte de su disertación moral tras el "Ensienplo de quando la tierra bramava". Lecoy,[48] al mostrar la dependencia textual de la fábula del Arcipreste de la 25 del *Romuls elegiacus*, "*De terra et mure*", en punto al paralelo de estos versos con el "*Saepe minus faciunt homines qui magna minantur*" del *Romulus*, decía: "Il semble d'ailleurs que Juan Ruiz ait été inspiré *par un manuscrit de Walter qui portait non pas minantur, mais loquuntur (fabla)*, comme le manuscrit qui a servi de base à l'*Isopet de Lyon*. Mais il y a certainement erreur à penser, ainsi que le fait O. Tacke, que Juan Ruiz a connu le texte français; car le traducteur français donne à *loquuntur* un sen plus général que *minantur* [...]"

Personalmente creo que es el *Compendium* de Montagnone, III, V, 14 (por error, 18), "*De minis*", f. 78 v° a, lo que tenía delante el Arcipreste, y que es el "*uox ... multa*

En el *Compendium*, II, III, 12, "*De clandestinatione et patulitate*", f. 35 v° b, se lee la cita, con ligeras variantes (*Vulgata: "Nihil enim est opertum, quod non reuelabitur: et occultum, quod non scietur"*), acompañada de otros tres pasajes evangélicos, de *Marcos*, 4, 22, y *Lucas*, 8, 16 y 12, 2:

"*Mattheus in euang. [...] c. 10. Nihil opertum quod non reueletur: et occultum quod non sciatur.* C *Idem dicit Lucas in Euange, 12 c.*

Marcus in euangel. c. 4. Non est aliquid absconditum quod non manifestetur.

Lucas in evange. c.8. Non est occultum quod non manifestetur: nec absconditum quod non cognoscatur: et in palam ueniat."

[47] *Minor Latin Poets*, edd. J. Wight Duff & Arnold M. Duff, The Loeb Classical Library, Londres, 1968.

[48] *Op. cit.*, p. 121

minarum." del verso 29 de la fábula 9 de Baldo, "*De duobus ursis et rege eorum*",[49] que aparece allí junto al del *Romulus elegiacus* lo que le inspiró el "*mucho fabla*":

"*Versificator fabularum Aesopi.* 26.[50]
Saepe minus faciunt homines qui magna minantur.
Baldo, 9. fabula.
Vis metuenda parum: uox est ubi multa minarum."

> Como dize el sabio, *cosa dura e fuerte*
> *es dexar la costunbre,* el fado e la suerte;
> *la costunbre es otra natura, çiertamente:*
> apenas non se pierde hasta que viene la muerte. (166ad)

Los editores y otros estudiosos anotan que la estrofa alude a Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, VII, 10 (1152a);[51] y, en efecto, su espíritu coincide con el de dicho pasaje, en el que se advierte de la dificultad de cambiar el hábito, porque se parece a la naturaleza.

Pero la cita literal del verso c pertenece a otra obra aristotélica, *Pequeños tratados de Historia Natural. Acerca de la memoria y la reminiscencia*, II (451a). El Arcipreste la conocía, porque utilizó a Montagnone, *Compendium*, I, III, 13, "*De consuetudine*", f. 22 v°a-b, donde se leía, precedida y seguida de otras *sententiae* aristotélicas de equivalente contenido, una de las cuales pertenece al pasaje de la *Ética Nicomáquea* a que acabamos de referirnos:

"*Aristoteles Ethicorum li. [...] 7. c. 11. Consuetudo naturae assimilatur. [...]*
Idem de memoria et reminiscentia: [...]. Consuetudo est altera natura." (f. 22 v°a)

Pero el manejo del *Compendium* queda todavía más puesto de manifiesto, cuando observamos, en el mismo epígrafe, un poco más adelante, la presencia de una cita de Jacobo de Benevento, que se trasluce en los versos a-b:

"*Iacobus Beneuentanus [...] c. 48. Res est dura nimis usum depellere longum. [...]*" (f. 22 v°b)

Aunque el Arcipreste se la impute a Aristóteles, el texto que está siguiendo es el de Jacobo Beneventano.[52]

Sin embargo, esto no es todo: también proceden de Aristóteles (a pesar de que no lo señalen los editores), y del *Compendium*, los versos siguientes a esta estrofa, 167ab; su lugar en el *Compendium* es I, III, 17, "*De iuuenum moralitate et naturalitate*, f. 23 r° b, es decir, el folio siguiente al de las citas anteriores:

"E porque *es costunbre de ma[n]çebos usada*
querer sienpre tener alguna enamorada,"
"*Aristoteles rheto. li. 2. c. 17. [...] Iuuenes sectatores sunt earum concupiscentiarum quae circa uenerea [...]*"

El Arcipreste ha concretado en "*alguna enamorada*" el "*earum concupiscentiarum quae circa uenerea*", del texto latino del *Compendium*. El lugar de Aristóteles es *Retórica*, II, 12 (1389a).

[49] Puede verse en Léopold Hervieux, *Les fabulistes latins*, V, Hildesheim, Georg Olms Verlag, 1970.

[50] Generalmente, llevan un numero más las fábulas del *Romulus elegiacus* en el *Compendium*.

[51] Véase, en particular, Francisco Rico, "Por aver mantenencia". El aristotelismo heterodoxo en el *Libro de buen amor*", *Homenaje a José Antonio Maravall*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, pp. 271-297, p. 293.

[52] La proximidad textual es mayor que la propuesta por Rodolfo A. Borello, "Notas al "*Libro de buen amor*", *Boletín de literaturas hispánicas*, III (1961), pp. 5-22, p. 11, procedente de la *Confessio* del Archipoeta: "*Res est arduissima uincere naturam*"

Quien tiene lo que -l cumple, con ello sea pagado;
quien podiere ser suyo non sea enajenado;
el que no toviere premia non quiera ser apremiado:
libertat e soltura non es por oro conprado. (206ad)

De los dos primeros versos, Lecoy,[53] daba como fuente la moraleja de la fábula 21 del *Romulus elegiacus*, "*De ranis et hydro*", que es la que acaba de seguir el Arcipreste en su "Ensienplo de las ranas en como demandavan rey a Don Júpiter":

"*Si quis habet quod habere decet, sit laetus habendo,*
Alterius non sit, qui suus esse potest."

Del verso d Blecua anota: "Sentencia antigua que aquí es traducción de la moraleja con que cierra Anglicus la fábula *De cane et lupo* ("*Non bene pro toto libertas venditur auro*") [...]"

Estamos, pues, ante la presencia de la moraleja de dos fábulas en una misma estrofa, y en esa presencia interviene el *Compendium* de Montagnone, V, III, 8 [9] "*De libertate et seruitute dominis et seruis*", f. 99 v° b-100 r° a:

"*Versificator fabularum Aesopi. 22. [sic]f.*
Alterius non sit qui suus esse potest.
Fabula. 55. [sic]
Ditior est liber mendicans diuite seruo.
Libertas praedulce bonum bona certa condit.
Libertas animi cibus est et uera uoluptas.
Non bene pro toto libertas uenditur auro
Hoc celeste bonum praeterit orbis opes."

Juan Ruiz utiliza directamente el *Romulus elegiacus*, 21, para todo el "Ensienplo", eso lo dejan bien claro los calcos establecidos por Lecoy. Pero se sirve también del texto de Montagnone, porque, como se ve, allí aparece el pentámetro de la moraleja de dicha fábula (con número 22, en vez de 21), "*Alterius non sit qui suus esse potest*", unido a la moraleja de la fábula 54, *De cane et lupo* (55 en Montagnone), cuyo último hexámetro (se ha saltado tres pentámetros), es el verso "*Non bene pro toto libertas uenditur auro*". Es decir, el *Compendium* le ha permitido al Arcipreste relacionar una y otra moralejas.

A vezes pequeña fabla bien dicha e chico ruego
obra mucho en los fechos, a vezes recabda luego;
de chica çentella nasçe grand llama e grant fuego,
e vienen grandes peleas a vezes de chico juego. (734ad)

de una nuez chica nasce árbor de grand noguera
e muchas espigas nasçen de un grano de çivera. (907cd)

Del primer texto, Lecoy[54] anotaba como fuente los versos 370-372 del *Pamphilus*. Del segundo, no indican nada los editores, pero procede de un texto de la *Poetica* de Vinsauf, que se lee en el *Compendium* un poco más abajo del del *Pamphilus* de la estrofa 734. Y, además, el proverbio del verso c de la estrofa 734 (que está también en el verso 371 del *Pamphilus*) aparece, un poco más abajo del de Vinsauf, en forma italiana:

[53] *Op. cit.*, p. 123.
[54] *Op. cit.*, p. 315

"*Auctor libri qui dicitur Pamphilus. [...]*
Capitulo 20. Res tamen interdum grandia parua mouet:
E minima magnus scintilla nascitur ignis,
Et generat paruum grandia principium.
[...]
Gaufridus in poetria. c. 50. Surgit permulta seges de semine pauco.
Flumina magna trahunt ortum de fonte pusillo.
De tenui uirga grandis protenditur arbor.
[...]
Prouerb. vulgar. [...] Picola brunca fa gran focho."
(*Compendium*, III, II, 7 "*De principii qualitate et principio considerandis*", f. hh4 v°b)

La creatividad del Arcipreste queda bien puesta de manifiesto en el texto de la estrofa 907: la "*uirga*" y el "*arbor*" del tercer verso de Godofredo de Vinsauf se han convertido en "*nuez*" y "*noguera*", en el verso c, pero con idénticos adjetivos: "*tenui*" / "*chica*" y "*grandis*" / "*grand*". De la misma forma, "*De semine pauco*", del verso primero, ha pasado a ser "*un grano de çivera*" y "*permulta seges*", "*muchas espigas*".[55]

Como dize un derecho que "*coita non ha ley*", (928a)
"A la he", diz, "açipreste, *vieja con coita trota*," (930a)

Chiarini, en su edición, confrontaba el pasaje de 928a con San Agustín, *Soliloquia*, cap. II: "*Legem non habet necessitas*", y con un proverbio francés.

También existe como proverbio en Blasco de Garay, *Cartas en refranes*, carta IV, p. 162: "La necesidad no tiene ley"; en Vallés, a7v°: "A necesidad no hay ley"; y en Correas, p. 185a: "La necesidad carece de ley", pero el Arcipreste lo conoce, sin duda, por el *Compendium* de Montagnone, II, I, 11, "*De necessitate*", f. 28 v° b, donde va seguido del proverbio italiano que él hace aparecer en 930a:

"[...]
Mattheus Vindocinensis, in Poetria, parte 2. c. 3 Necessitas non habet legem.
Prouer. uul. El besogno fa trotar la veia. [...]"[56]

Pero es que, además, la cita inmediatamente anterior a éstas en el *Compendium* parece la fuente de 1157d:

"*la gran neçesidat todos los casos atapa.*"
"*Andreas ad Gualterium De amore li. 1. Importuna necessitas nulla potest iuris regula coartari.*"

[55] No se me escapa que los versos de Vinsauf parecen inspirados en Ovidio, *Remedia amoris*, 83-86: "*Nam mora dat uires; teneras mora percoquit uuas/ Et ualidas segetes, quod fuit herba, facit./ Quae praebet latas arbor spatiantibus umbras,/ Quo posita est primum tempore, uirga fuit;*" (cito el texto por la ed. Ovide, *Les Remèdes à l'amour* .... Texte établi et traduit par Henri Bornecque, París, Les Belles Lettres, 1930). Pero la fuente de los versos del *Libro de buen amor*, como puede comprobarse, es claramente la *Poetica* de Vinsauf (y, de hecho, los versos de Ovidio no los incluía Rudolph Schevill, "*El Libro de buen amor* by the Arcipreste de Hita, and its Indebtedness to Ovid", *Ovid and the Renascence in Spain*, Berkeley, University of California Press, 1913. Repr. Hildesheim, Georg Olms, 1971, pp. 28-54),

[56] Chiarini, en su edición, citaba el proverbio italiano de Montagnone, tomándolo de S. Singer, *Sprichwörter*. Es proverbio que debió difundirse en otras lenguas, ya que Hernán Núñez lo cita, en f. 28 v° b, en gallego; y, en ff. 65 v°b y 81 r°a, en francés. Lo hace, no obstante, en castellano, Correas, p. 185a: "La necesidad hace a la vieja trotar, y al goloso saltar".

Pasajes que coadyuvan la utilización

Las otras citas de Aristóteles

Como dize Aristótiles, cosa es verdadera,
el mundo por dos cosas trabaja: la primera,
por aver mantenençia; la otra cosa era
por aver juntamiento con fenbra plazentera. (71ad)

En realidad, podría haber puesto esta estrofa entre las determinantes de la utilización del *Compendium* por parte del Arcipreste, pero cuanto se ha escrito sobre ella y las siguientes, me ha obligado a ser más prudente.

Pedro Cátedra,[57] al iniciar su comentario del pasaje, lo califica como "siempre defectuosamente delimitado en relación con sus fuentes". El *Compendium* de Montagnone nos permite dar con la fuente marco del mismo. Personalmente, creo que los versos 71ad proceden de la lectura, por parte de Juan Ruiz, de la siguiente *sententia* del *Compendium* de Montagnone, IV, II, 6, "*De rebus propriis communibus et alienis*", f. 92 r° a:

"*Aristoteles politicorum [...] Lib. 2. c.1. [...] Duo sunt quae maxime faciunt sollicite curare homines et diligere: proprium et dilectum [...]*"

La cita corresponde a *Política*, II, IV, 9 (1262b).[58] El texto latino que ofrece el *Compendium* se ajusta con precisión al griego. Según uno y otro, las dos cosas que sobre todo despiertan el interés y el amor del hombre, son la propiedad y el objeto amado.

Dentro de ese troquel actuó la creatividad del Arcipreste. Comenzó por cambiar a los "*homines*" por "*el mundo*", y eso ya pone en aviso de la existencia de algún motivo para la sustitución. Luego, llegó el cambio más sustancial, causante, a mi entender, del anterior: "*proprium*" pasó a ser "*por aver mantenençia*". Y, sin duda, la transformación se debió a que Juan Ruiz estimó, como móvil de actuación de los "*homines*" / "*mundo*", más adecuada que "la propiedad", la "conservación", siguiendo otra tradición aristotélica, la del tratado *Acerca del alma*, doctamente comentada por Francisco Rico.[59] Y considero que ésa es la razón del cambio, porque, si hubiera querido dar a "*por aver mantenençia*" el sentido de "por tener recursos, bienes, con que mantenerse", única forma de que tuviera que ver la expresión con "*proprium*",[60] hubiera mantenido "*homines*", y hubiera dicho "*el hombre*" o "*los hombres*".

A la segunda de las "*cosas*", "*dilectum*", el Arcipreste le dio una forma, a la vez encantadora y ajustada al texto: "*por aver juntamiento con fenbra plazentera*".[61]

Que diz verdat el sabio clarame[n]te se prueva:
omnes, aves animalias, toda bestia de cueva
quieren segund natura compaña sienpre nueva, (73ac)

[57] Pedro M. Cátedra, *Amor y pedagogía en la Edad Media (estudios de doctrina amorosa y práctica literaria)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Secretariado de Publicaciones, 1989, p. 42.

[58] No es ninguno de los pasajes de la *Política* aducidos por Erasmo Buceta, "La *Política* de Aristóteles, fuente de unos versos del *Libro de buen amor*", *Revista de Filología Española*, XII (1925), pp. 56-60.

[59] Véase Francisco Rico, "Por aver mantenencia" art. cit.

[60] Y Juan Ruiz no podía desconocer el significado del término, ya que, además del tema de la *rubrica* en que aparece el pasaje aristotélico en el *Compendium*, éste estaba precedido allí, como si de una cita continua se tratara, de otro, de *Política*, II, III, 4 (1261b): "*Aristoteles politicorum [...] Lib. 2. c. 1. Minime cura sortitur quod plurimorum commune est: de propriis maxime curant omnes: de communibus autem minus [...]*" (*Compendium* IV, II, 6, "*De rebus propriis communibus et alienis*", f. 92 r° a).

[61] Y también para ella pudo inspirarle Aristóteles en el *Compendium*, IV, V, 1, "*De uenerei amoris laude*", f. 109 v°b: "*Aristoteles problematum: parte 4. probl. 15. Coire delctabilissimum est.*". La cita corresponde, tal como indica Montagnone, a *Problemas*, IV, 15 (878b).

La dependencia de esta estrofa de la 71 hace que la ponga seguida de ella, aunque claramente debería ir entre los pasajes determinantes de la utilización del *Compendium* por parte de Juan Ruiz. Los versos bc proceden de *Retórica*, I, 6 (1362b), y el Arcipreste leyó la cita en el *Compendium*, IV, IV, 10, "*De appetitu et desiderio*", f. 106 v°a:

"*Aristoteles [...] rhetoricorum lib. 1. c. 9. Omnia animalia appetunt delectationem natura [...]*"

A la *delectatio* el Arcipreste le ha dado una forma concreta: "*conpaña sienpre nueva*", pero es que también esa idea ha podido proporcionársela Aristóteles, de quien en el *Compendium* un poco antes, IV, IV, 2, f. 104 v°a-b, "*De delectatione uariationis uel rerum et taedio continuationis*", hay varias *sententiae* que evidencian lo agradable que es el cambio en todas las cosas; como muestra:

"*Aristoteles [...] rheto. li. 1. c. 20. Transmutare delectabile est [...]*" (f. 104 r°a). Corresponde a *Retórica*, I, 11 (1371a).

LA OTRA CITA DE CATÓN

Catón, sabio romano, en su libro lo manda,
diz que *la poridat en buen amigo anda.* (568cd)

Los editores dan el lugar de la cita, Disticha Catonis, II, 22, y el texto de la misma: "*Consilium arcanum tacito committe sodali*". En el *Compendium* de Montagnone, III, V, 8, "*De tacendis et celandis propriis et alienis criminibus*", f. 77 r°a, se lee el pasaje:

"*Cato. c. 3. Consilium arcanum tacito committe fideli.*"

Montagnone ha contaminado los dos versos del dístico: "*Consilium arcanum tacito committe sodali/ corporis auxilium medico committe fideli.*"

UN PASAJE CATULIANO

Diz la dueña: "Los novios *non dan quanto prometen.*" (95d)
Diz: "*Quando quier casar* omne con dueña mucho onrada, (97ac)
promete e manda mucho; desque la ha cobrada,
de quanto le prometió o da poco o da nada;"

En los versos a y b de la estrofa 96 se nos dice de la dueña:

Como la buena dueña era mucho letrada,
sotil e entendida, cuerda e bien messurada,

Y, en efecto, era "letrada": sus palabras son parte de la lamentación de Ariadna, en el Epitalamio de Tetis y Peleo (*carmen* 64), concretamente los versos 143-148. Lo más probable es que Juan Ruiz leyera el pasaje en el *Compendium*, dado que, como es sabido, el ejemplar completo de Catulo fue descubierto en Verona a principios del siglo XIV[62]:

"*Catullus. c. 8. Nulla uiro iuranti femina credat*
Nulla uiri speret sermones esse fideles
Quis dum aliquid cupiens animus praegestit adipisci:
Nil metuunt iurare, nil promittere parcunt.
Sed simul ac cupidae mentis satiata libido est

[62] No obstante, como señalan L. D. Reynolds-N. G. Wilson, *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, versión española de M. Sánchez Mariana, Madrid, Gredos, 1986, p. 164, antes de su hallazgo hizo uso de él Lovato Lovati (1241-1309).

Dicta nihil metuere: nihil periuria curant."

(Compendium, IV, V, 11 "*De exclusiuis et adminiculatiuis amoris uenerei et eius libidinis*, f. 113 v° b)

Algunos pasajes de varias fuentes

El pasaje del vino (coplas 528-549) es pasaje que parece proceder de mas de una fuente, algo lógico, teniendo en cuenta lo tópico del tema. Las fuentes propuestas pueden verse, sobre todo, en Rodolfo A. Borello[63] y Jenaro MacLennan.[64]

A ellas me gustaría añadir el largo capítulo que se dedica al tema en el *Speculum morale* de Vicente de Beauvais, III, 8, 2, con el título de "*De ebrietate*". Pienso que debe tenerse en cuenta, porque, además de ofrecer elementos comunes a otras fuentes y al *Libro de buen amor* (la alusión a Lot teniendo relación con sus hijas, y varios de los efectos del vino: "*uires debilitat*", "*stomachi efficit tormenta et uiscera ipsa distendit*", "*uitam diminuit*", "*hominem excaecat*", "*aufert memoriam, dissipat sensum, confundit intellectum*"[65]), está salpicado de *exempla* (bíblicos en su mayoría), entre los que se incluye uno de unos monjes a los que les hace tener relación con mujeres un "*uinum fortissimum*" ("vino ... como era fuerte", en *Libro de buen amor*, 537b). Creo que, como elemento configurador del pasaje, pudo tenerlo en cuenta Juan Ruiz.

Pero mi objetivo aquí es dejar constancia de que las *sententiae* del *Compendium* de Montagnone, IV, IV, 16, "*De saturitate crapula et ebrietate*", también están presentes en este pasaje.

La reiteración de la necesidad de la mesura en el beber, procedente, en particular, del *Eclesiástico*, 31, aparece en f. 108 v° b, en la cita de 31, 38, con los males que produce el vino bebido en exceso:

guárdate sobre todo *mucho vino bever*; (528b)
en *el bever de más* yaz todo mal provecho. (543d)
ado es *el mucho vino* toda cosa es perdida. (544d)
por ende *vienen muertes, contiendas e barajas:*
el mucho vino es bueno en cubas e en tinajas (547cd)
al que de más lo beve, sácalo de cordura:
toda maldat del mundo faze e toda locura. (548cd)
"*Iesus filius sirach in Ecclesiasti [...]*
31. c. [...] Vinum multum potatum irritationes et iram et ruinas multas facit. [...]"

De lo que son efectos del vino, se lee en f. 109 r° a, una cita de Macrobio, *Saturnalia*, VII, VI, 11, de la que procede el verso 546a, y que no figura en ninguno de los textos aducidos por Borello y MacLennan, y tampoco en Vicente de Beauvais:

Los omnes enbriagos aína envejecen, (546a)
"*Macrobius saturnaliorum [...] Li. 3. [...] 2. quaestione. Qui fuerint crebro ebrii cito senescunt.*" (variante de "*fuerint*" por "*fiunt*")[66]

El pasaje de las imprecaciones contra la muerte (estrofas 1520 y ss.) es, sin duda, uno de los más tópicos. El tema de la muerte no podía faltar en el *Compendium*, donde ocupa justo los últimos nueve capítulos antes de su conclusión. Del desarrollo que le da Juan Ruiz

[63] Art, cit. pp. 5-9.

[64] "Las fuentes de las estrofas 544-545 del *Libro de buen amor*", *Vox Romanica*, XXI (1962), pp. 300-314.

[65] Cito por la edición de Akademische Druck-u. Verlagsanstalt, Graz, 1964.

[66] Macrobio, *Opera*, ed. Fr. Eyssenhardt, Bibliotheca Teubneriana, Leipzig, 1893.

hay dos aspectos en los que el *Compendium* ha podido servirle de pauta, con idéntica posibilidad a otras de las fuentes señaladas, en particular por Lecoy:[67] el poder igualitario de la muerte y el horror que inspira el cadáver,

Muerte, al que tú fieres, liévaslo de belmez,
al bueno e al malo, al rico e al refez,
a todos los egualas e los lievas por un prez,
por papas e por reyes non das una vil nuez. (1521ad)
"*Maximianus [...]*
Huc puer atque senex pariter iuuenesque feruntur.
Hic par diuitibus pauper egenus erit.
Boetius De consolatione. l. 2. c. 4.
Mors spernit altam gloriam:
Inuoluit humilem pariter et celsum caput:
Aequatque summis infima.[68]
[...]
Bernardus in libro Contemptus mundi.
Mors resecat mors omne necat quod carne creatur.
Magnificos premit et modicos cunctis dominatur.
Nobilium tenet imperium: nulli reueretur.
Tam ducibus quam principibus communis habetur. [...]"
(*Compendium*, V, IV, 3, "*De mortis naturalitate*", f. 144r°a)

Dexas el cuerpo yermo a gusanos en fuesa, (1524a)
"*Isaias propheta. c. 18. Concidet cadauer tuum: subtus te sternetur tinea: et operimentum tuum erunt uermes. C 50. c. Omnes quasi uestimentum conterentur: tineaque comedet eos.*"
(*Compendium*, V, IV, 5, "*De mortis horribilitate*", f. 144v°a)
Las citas corresponden a *Isaías*, 14, 11(la *Vulgata* dice"*Concidit*", en vez de "*Concidet*", y "*subter*", en lugar de "*subtus*"), y 50, 9.

Todos los pasajes vistos muestran con seguridad la utilización del *Compendium* por parte del Arcipreste, pero, además, creo que la obra de Montagnone ejerció una influencia grande a la hora de incorporar Juan Ruiz elementos configurantes a su *Libro de buen amor*.

El *Compendium* pudo llevar al Arcipreste hacia la colección de fábulas del *Romulus elegiacus*; pudo potenciarle la recepción de la obra amatoria ovidiana, que él ya conocería, y pudo llevarle hacia el *Pamphilus* y también hacia el *Facetus*; luego haría de dichas obras, en paralelo al manejo del *Compendium*, un uso directo (algo de lo que no puede dudarse, porque, en el *Compendium*, sólo están parcialmente).

La presencia de las fábulas del *Romulus elegiacus* en la obra de Montagnone, por medio de sus moralejas, ya está clara (y lo está su influjo en el *Libro de buen amor*). Voy a ocuparme brevemente de la inclusión de las otras obras en él, para que quede patente lo que digo.

A lo largo del *Compendium* aparece constantemente Ovidio, con la totalidad de su obra: *Amores*, *Ars amatoria*, *Heroides*, *Medicamina faciei femineae*, *Remedia amoris*, *Metamorphoses*,

[67] *Op. cit.*, pp. 200 y ss.
[68] Esta cita de Boecio, *De consolatione philosophiae*, II, 7, que ya apuntaba Lecoy, *Op. cit.*, p. 202, n. 3, se lee también en Vicente de Beauvais, *Speculum doctrinale*, V, 118, col. 470.

Fasti, *Tristia*, *Epistulae ex Ponto e Ibis*, más dos obras atribuidas, *De medicamine aurium y De luco*.[69] El *Ars amatoria*, de aparición frecuente, tiene extensa presencia en el epígrafe "De eligibilibus personis amandis amore uenereo" (IV, V, 2), donde, precedidos de ocho versos de los *Amores*, y seguidos de cuatro de las *Metamorphoses*, y tres de los *Medicamina faciei femineae*, se leen ciento treinta del *Ars amatoria*, alguno incompleto, y pertenecientes a los tres libros.[70] Tienen asimismo particular cita los *Amores* y los *Remedia amoris*: por ejemplo, en el epígrafe "De amenitate actionis uenereae" (IV, V, 7), se leen quince versos de los *Amores* seguidos de veinticuatro del *Ars amatoria*; y en el epígrafe "De exclusiuis et adminiculatiuis amoris uenerei et eius libidinis" (IV, V, 11), treinta y dos de los *Remedia amoris*.

Algún verso del *Pamphilus* hemos encontrado ya inserto en el *Compendium* (véase el pasaje de estrofa 734). Lo cierto es que gran parte de los versos de esta comedia elegíaca están sembrados a lo largo de los capítulos del *Compendium*, figurando normalmente entre uno y cuatro versos juntos; pero, en el epígrafe "De eligibilibus personis amandis amore uenereo" (IV, V, 2), se lee una tirada de veintisiete versos (f. 111 r°a).[71]

El *Facetus* también tiene importante presencia en el *Compendium*. Entre los pasajes que de él se citan figuran varios de los aducidos en su estudio por Martínez Torrejón.[72] Además, como correspondientes al *Facetus*, se leen, en la obra de Montagnone, versos de la *Pseudo Ars amatoria*.[73]

En definitiva, creo que Juan Ruiz quiso, con el *Libro de buen amor*, componer un tratado[74] original, integrado por elementos comunes a otros tratados medievales: los temas tópicos del amor, el dinero, el vino, la astrología, la muerte, los pecados capitales..., y la consiguiente aportación bíblica, pero con otros componentes que no eran frecuentes, o incluso estaban ausentes, en los tratados en general, y que él vio - o recordó al verlos- en el *Compendium* de Montagnone: la obra amatoria ovidiana, el *Pamphilus*, el *Facetus*, proverbios latinos, proverbios vulgares, que, en su caso, serían

[69] No hay, en cambio, huella, en el *Compendium*, del resto de las obras atribuidas a Ovidio. Sobre ellas y su influjo en el *Libro de buen amor*, véase Francisco Rico, "Sobre el origen de la autobiografía en el *Libro de buen amor*", *Anuario de estudios medievales*, 4 (1967), pp. 301-325.

[70] Varios de ellos son de los señalados como influyentes en el *Libro de buen amor* por Lecoy, *op. cit.*, pp. 295 y ss.

[71] Son los versos siguientes (no señalados en el *Compendium*): 101-102; 109-114; 125-139; 141-142; y 259-260, todos ellos, como puede comprobarse acudiendo a Lecoy, *op. cit.*, pp. 311-314, utilizados por Juan Ruiz.

[72] José M. Martínez Torrejón, "*El Libro de buen amor* y un manual de cortesía: el *Facetus "Moribus et uita*", *Anuario de Letras*, XXV (1987), pp. 65-90. Por ejemplo, los versos 433-438, que Martínez Torrejón presenta en paralelo a la estrofa 1477 del *Libro de buen amor* (p. 83), se leen en el *Compendium*, con alguna variante, entre II, III, 9, "De amicis leuibus uerbalibus fictis et non ueris", f. 41 r° a ("Auctor li. qui dicitur Facetus. c. 6. Sed tamen in mundo modo non est fidus amicus./ Fraude est etenim callidus omnis homo./ Sed qui non potuit socium sibi quaerere fidum:/ diligat hic alios sicut amatus erit"; los dos primeros repetidos en II, III, 13, "De confidentia amicorum", f. 42 r°a) y II, II, 7, "De uersutia dolo malo seu malitia fraude et deceptione", f. 34 v° a ("*Auctor li. qui dicitur Facetus. c.* 7 Fraude est etenim callidus omnis homo./ Fallere fallentes: in nulla lege uetatur./ Condecet ut fallax corruat arte sua.").

[73] Me rijo por los ofrecidos por Richard W. Burkard, "*Pseudo Ars amatoria:* A Medieval Source for the Don Amor Lecture in the *Libro de buen amor*", *Kentucky Romance Quarterly*, 1979, pp. 385-398. Así, los versos 53-54 y 67-68 de la *Pseudo Ars*, presentados por Burkard, en p. 387, como los inspiradores de los versos 524ad y 525cd, respectivamente, del *Libro de buen amor*, figuran en el *Compendium*, IV, V, 2 "*De eligibilibus personis amandis amore uenereo*", f. 111, r° b, seguidos, dentro de una tirada de veintiún versos del *Facetus: "Auctor li. qui dicitur Facetus. c. 5 [...] Forsitan in primis dabit aspera uerba puella/ Sed cito quae prius est aspera mollis erit./ Femina quod prohibet cupit: et uult saepe rogari/ Improbitas uincit: pectora frangit amor [...]*".

[74] En nota al verso 206b, Joset dice en su edición: "[...] vale la pena subrayar que para el Arcipreste de Talavera la obra de Juan Ruiz es un *tractado*, es decir, en la mente medieval, una obra didáctica o filosófica [...]", y, en mi opinión, ésa es la primera perspectiva que ha de tenerse de la obra.

refranes, y fábulas.[75] Incluyo las fábulas, porque, aunque aparezcan en algunos tratados,[76] no lo hacen con la presencia constante que tienen en el *Compendium* sus moralejas, siempre, además, encuadradas en los *loci communes* correspondientes, que, como es lógico, orientan temáticamente.

Y, perdóneseme la audacia, pienso que también el *Compendium* pudo influir, a la hora del título de la obra, en la mente de Juan Ruiz, y que tantas *rubricae* sobre el "amor uenereus" (IV, V, 1 "De uenerei amoris laude"; IV, V, 2 "De eligibilibus personis amandis amore uenereo"; IV, V, 3-4 "De modis alliciendi alterius uoluntatem ad se amandum amore uenereo et de his quae parant hominem libidini venereae"; IV, V, 5 "De natura uenerei amoris"; IV, V, 6 "De concupiscentia uenereae uolupatatis"; IV, V, 7 "De amenitate actionis uenereae"; IV, V, 8 "De meretrico amore"; IV, V, 9 "De incestuoso et nefario coitu"; IV, V, 10 "De molestia et damno amoris uenerei"; IV, V, 11 "De exclusiuis et adminiculatiuis amoris uenerei et eius libidinis") pudieron inspirarle a él, por contra, un título, con "*buen amor*".

Sea más o menos acertado cuanto he expuesto en esta modesta ponencia, quiero ponerle punto final citando los versos 1151bc del *Libro de buen amor:*

> quien quisiere saberlo estudie do son puestos,
> *trastorne bien los libros, las glosas e los testos:*

El motivo de la cita es que, en el verso c, creo percibir el eco horaciano de *Ars poetica*, 268-269: "Vos exemplaria Graeca/ nocturna uersate manu, uersate diurna.", y que el pasaje clásico me sugiere decir algo de lo que estoy absolutamente segura: con su *Libro de buen amor*, el Arcipreste de Hita nos dejó un auténtico *exemplar hispanum*. Que todos sigamos dándole vueltas continuamente en nuestras manos.

[75] Hablo sólo de elementos de tratados, sin entrar en los de otras procedencias, como las composiciones líricas.

[76] Conviene recordar, sobre todo, la colección de fábulas que se incluyen, como es sabido, en Vicente de Beauvais *Speculum doctrinale*, III, 114-123.